

# ARCHIVOS DE LA EMIGRACIÓN GALLEGA

Inventario de los archivos de la Emigración existentes en España.

**Siglo XVI a XIX Archivo General de Indias.**- Creado en 1785 para juntar en un solo lugar los documentos referentes a las Indias (América), de los archivos de Simancas, Cádiz y Sevilla. Información disponible en [PARES](#), aunque puede que no esté aun todo digitalizado.

**1778 a 1923 Diputación de Oviedo.** Tiene expedientes de Sanidad Marítima.

**1804 a 1909 Archivo municipal de Ferrol (Coruña, España).** Tiene expedientes de Sanidad Marítima.

**1860 a 1918 [Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán"](#).** Tiene los listados de los pasajeros que salieron del puerto de Vigo con destino a Sudamérica. **La serie documental llamada "Despacho de buques" contiene las listas de pasajeros de los barcos (por ejemplo la lista del vapor "León XIII"). Ver sección de Archivos.** Contiene otras documentaciones que van desde el siglo XVIII, hasta mediados del siglo XX.

**1840 a 1870 Archivo de la Villa (Ayuntamiento de Madrid).** Tiene el Registro civil de esas fechas y también información posterior procedente de parroquias. Está en proceso de digitalización.

**1845 a 1931 Ayuntamiento de Betanzos (Coruña).** Actas de licencias para ausentarse en ultramar. Información disponible en [FamilySearch](#).

**1849** Se crea una compañía de transporte en Cuba que consiguió licencia para transportar pasaje y correo en 1861. Posteriormente se llamó "**Compañía Transatlántica**". En documentos en inglés aparece a menudo como "*Spanish Line*" y como "*Compania Transatlantica Espanola*" (sin eñe). En 1978 la Transatlántica se integra en el Instituto Nacional de Industria de España (INE) y posiblemente después estuvo integrada en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). [Referencia en Wikipedia](#).

**1946 a 1970 [Archivo Histórico Provincial de Pontevedra](#).** Tiene los listados de pasajeros que salieron del puerto de Vigo con destino a Sudamérica. Esta documentación procede de la Comisaría de Policía de Vigo y contiene datos de carácter personal como fecha y lugar de nacimiento, vecindad, edad, instrucción, etc.

Según el Boletín del Consejo Superior de Emigración, en 1908 el puerto de Vigo fue la principal salida de embarques en España, seguido del puerto de la Coruña.

En 1908 de Vigo salieron 9691 personas, con destino a Argentina, Brasil y Uruguay. En ese mismo año de Coruña salieron 6.544 personas con destino a Argentina, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos y Uruguay.

## NOTAS:

1. Según se deduce en las pistas disponibles, a partir de 1840 hay información en los ayuntamientos y a partir de 1946 en los archivos históricos provinciales.
2. A partir de 1900 todos los emigrados de forma legal necesitaban tener el "Carnet de emigrante" expedido por el Consejo Superior de Emigración. En él Carnet figura su nombre, de dónde era, de quién era hijo, sus características físicas, el nombre del barco en el que iba a embarcar y el precio del billete, entre otras cosas.
3. Antes de 1902 para emigrar de forma legal se necesitaba el "Permiso de embarque" que concedían los gobernadores de las provincias, para lo que era necesario presentar los siguientes documentos: la cédula personal, una autorización de sus padres o tutores, una partida de bautismo, certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas o de haber consignado el depósito de 1.500 pesetas en metálico, y un certificado de no estar procesado ni sufriendo condena expedido por el Juez de Instrucción del partido judicial correspondiente.

# ARCHIVOS DE LA EMIGRACIÓN GALLEGA

## ANEXOS

### CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN

La participación institucionalizada en materia de emigración se canalizó en primer término a través de la constitución de cauces en dos niveles: el local, dentro de España, con la denominación de “**Juntas de Emigración**” establecidas en las provincias españolas del litoral, más tarde llamados “**Patronatos Locales de Emigración**” o, en el exterior, en el ámbito de las demarcaciones consulares, los “**Patronatos de Emigrados Españoles**”, y posteriormente “**Juntas Consulares de Emigración**”; el nacional, con participación de los diversos Departamentos con competencia en la materia, de las instituciones y de los emigrantes, con denominaciones como “**Consejo Superior de la Emigración**”, “**Junta Central de la Emigración**” o, en época más reciente, “**Consejo del Instituto Español de Emigración**”.

La emigración cuenta con una larga tradición en materia de órganos Colegiados de participación. Desde que en 1888 se crearon las llamadas Juntas de Emigración hasta que en 1987 se instituyeron los actuales cauces de participación institucional de los españoles residentes en el extranjero.

El “Consejo Superior de Emigración” actualmente es el “**Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior**” y depende del Ministerio de Trabajo.

### ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (1785)

Creado en 1785 para reunir en un solo lugar los documentos referentes a las Indias hasta entonces dispersos en Simancas, Cádiz y Sevilla.

Contiene 43.175 legajos proceden principalmente de los organismos metropolitanos encargados de la Administración colonial: Consejo de Indias, siglos XVI-XIX; Casa de la Contratación, siglos XVI-XVIII; Consulados de Sevilla y Cádiz, siglos XVI-XIX; Secretarías de Estado y del Despacho Universal de Indias, de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra, siglos XVIII-XIX; Secretaría del Juzgado de Arribadas, siglos XVIII-XIX; Comisaría Interventora de la Hacienda Pública de Cádiz, Dirección General de la Renta de Correos, siglos XVIII-XIX; Tribunal de Cuentas, Sala de Ultramar, siglo XIX; Real Compañía de la Habana, siglos XVIII-XIX). Sólo algunos documentos proceden directamente de organismos coloniales (Capitanía General de Cuba, siglos XVIII-XIX) y de personas particulares relacionadas con la Administración colonial (como el duque de Veragua, siglos XV-XVIII; el general de Polavieja, 1876-1898, o el virrey Abascal, 1804-1859).

La información tiene referencias a América (desde el Sur de Estados Unidos hasta Tierra de Fuego) y Filipinas, durante los siglos XV al XIX.

### SANIDAD MARÍTIMA

Relación de los pasajeros y sus datos, según un modelo de impreso oficial que los capitanes de los buques debían entregar obligatoriamente en las Direcciones de Sanidad Marítima.

### ORGANISMOS POSTERIORES

**1812** La Constitución de Cádiz estableció la “libertad de emigrar”, restringida hasta ese momento.

**1853** El Estado Español fomentó la emigración a América.

**1882** Se comienza a registrar en los puertos las entradas y salidas de pasajeros embarcados en buques.

# ARCHIVOS DE LA EMIGRACIÓN GALLEGA

**1888** Se crean las “**Juntas de Emigración**”, que fueron de ámbito local, por lo que hay datos en los archivos provinciales.

**1900** Desde 1853 Emigraron 500.000 personas, principalmente de Galicia, Canarias e Cantabria.

**1907** Se crea el “**Consejo Superior de Emigración**”, sustituyendo a las anteriores “Juntas de Emigración”. El rey Alfonso XII proclama la libertad para emigrar y crea el “**Consejo del Instituto Español de Emigración**”.

**1915** Emigraron 1,8 millones de personas debido a pobreza.

## LIBROS Y DOCUMENTOS

### [Archivo de la Real Academia de la Historia - España](#)

Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica

### [La Voz de Galicia, 13.12.07](#)

Los gallegos fueron muy importantes en la colonización de América

Lo que pasaba era que muchos gallegos se iban a vivir a cierta parte de Andalucía y cuando viajaban a las indias **adoptaban el nombre del lugar en el que estaba viviendo y, por lo tanto, no pasaban como gallegos a América.**

Al morir en el mar, el legado pasaba a su esposa que estaba en Camariñas y así encontré familias enteras. El primer dato que me llamó la atención fue encontrar un testamento que iba a **Camariñas** y me sorprendió que el señor se llamara **Juan de Triana**.

**Índice de la colección de documentos inéditos de Indias**, Madrid 1946, de Ernesto Schafer.- Índice alfabético de personas que aparecen en la monumental "Colección de documentos inéditos de Indias", de Pacheco, Cárdenas, Torres de Mendoza, etc.

**Colección de documentos inéditos de Indias** (en dos series y 67 tomos por Pacheco, Cárdenas, Torres de Mendoza et al.

### [La emigración gallega a la provincia portuguesa de Tras-os-Montes y Alto Douro \(1700-1850\).](#)

## ARCHIVOS

### **Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán"**

Plaza del Pradillo nº 12  
13770 Viso del Marqués  
Ciudad Real

Tel. +34 926 336 743

Fax: +34 926 336 595

Referencia: <http://www.ucm.es/info/reclido/es/agm.htm>

Contiene documentación del **Archivo del Ministerio de Marina**, y los de los tres **Departamentos Marítimos: Ferrol, Cartagena y Cádiz**, además de documentos de otras dependencias.

El fondo principal es documentación desde finales del siglo XVIII, hasta mediados del siglo XX.

# ARCHIVOS DE LA EMIGRACIÓN GALLEGA

Algunas secciones del fondo de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina borbónica tienen documentos anteriores a 1784. Aunque la documentación de la Secretaría de Estado anterior a 1826 está en el Archivo General de Simancas, algunos documentos se encuentran en el Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán".

## Fondos documentales:

- Fondo de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina / Ministerio de Marina
  - Fondo del Departamento Marítimo de **Ferrol**
  - Fondo del Departamento Marítimo de **Cartagena**
  - Fondo del Departamento Marítimo de **Cádiz**
  - Fondo del Apostadero de **Filipinas**
  - Fondo del Apostadero de La **Habana**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Cartagena**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Canarias**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Huelva**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Valencia**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Baleares**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Vigo**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Ferrol**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Bilbao**
  - Fondo del Juzgado Marítimo Permanente de **Cádiz**
- **SEPI** (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) tiene fondos documentales para la investigación histórica a disposición de los investigadores. Los Fondos cuya cronología es más reciente, o la documentación del INI pendiente de recibir tratamiento documental, no están accesibles por el momento. Es posible que entre los fondos del SEPI haya inventarios de los pasajeros transportados.

## LICENCIA PARA ESTA OBRA



[Licencia de Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES)

Se autoriza a que esta obra sea copiada y redistribuida en cualquier medio o formato, remezclarla, transformarla y crear otras obras a partir de esta para cualquier finalidad, incluso comercial.

## Bajo las condiciones siguientes:

**Reconocimiento** — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

**CompartirIgual** — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Resumen de la licencia (en español): [http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es\\_ES](http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES)

Código legal de la licencia (en inglés): <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>